

REGISTRO WEB

En cumplimiento al artículo 364-5 numeral 3, presentamos la aplicación de excedentes aprobada por unanimidad en la asamblea general ordinaria de trabajadores asociados de Incoomar C.T.A celebrada el 28 de Febrero de 2021 como consta en el acta Nro. 69 de la misma fecha.

TOTAL EXCEDENTES A DISTRIBUIR		35,084,098
Distribución de ley 50%		
20%	Reserva protección aportes	7,016,820
20%	Fondo de Educación	7,016,819
10%	Fondo de Solidaridad	3,508,410
TOTAL DISTRIBUCION DE LEY		17,542,049
50% a Disposición de la Asamblea		
15%	Fondo solidaridad	5,262,615
35%	fondo de bienestar social	12,279,434
Total Excedentes Distribuidos		17,542,049
100% TOTAL EXCEDENTES DISTRIBUIDOS		35,084,098